

***REPORTE* SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL. || RAD, 2024-00311 || EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Vie 09/08/2024 15:11

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (349 KB)
SOLICITUD DE PAGO A CUENTA..pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy, 09/08/2024 se radicó memorial solicitando al despacho se realice el pago del título judicial No. 469030003084813 por valor de \$1.160.000 a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. con abono a cuenta y se aporta la respectiva certificación bancaria. Lo anterior dentro del siguiente proceso:

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.
Radicación: 76001-31-05-018-2024-00311-00.
Case: 17047

[@Marlyn](#) Mar, para tu trámite.
[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.
[@Marleny](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio
Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser

destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 10:15

Para: Juzgado 18 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j18lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL. || RAD, 2024-00311 || EJECUTANTE: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || EJECUTADO: COLFONDOS S.A.

Señores

JUZGADO (18) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.

Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.

Radicación: 76001-31-05-018-2024-00311-00.

Referencia: SOLICITUD DE PAGO CON ABONO A CUENTA Y REMISIÓN DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, me dirijo en esta oportunidad en aras de solicitar al despacho, se realice el pago del título judicial No. 469030003084813 por valor de \$1.160.000 a favor de mi prohijada, con abono a la cuenta corriente No. 03164493748 de la entidad Bancolombia de titularidad de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por consiguiente, aporto la respectiva certificación bancaria.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

PAAO

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments